

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Sábado 17 de Septiembre de 1910

Año I.—N.º 166
PALMA DE MALLORCA

De nuestros hermanos

IV.
Terminado lo relativo a la Real Orden de 31 de Mayo, el redactor de *Études* pasa a referir lo tocante a la de 10 de Junio.

El Sr. Canalejas, en declaraciones publicadas por un periódico parisiense en 20 del mismo mes, decía: «Un artículo de la Constitución prohíbe, es cierto, las manifestaciones públicas de los cultos disidentes. Nosotros no hemos modificado este artículo; lo hemos interpretado racionalmente. Por manifestaciones públicas hemos entendido las manifestaciones en las calles, que son en la actualidad privilegio exclusivo del culto católico; pero yo he creído que era imposible asimilar a esos emblemas exteriores de un culto a estas manifestaciones públicas... Contra esto protestan los clericales en pleno siglo XX: inútil es insistir en ello.»

El articulista, por lo contrario, entiende que ha de insistir, y dice que la protesta de Roma contra la Real Orden está basada en una doble consideración: diplomática y doctrinal.

Diplomática, porque, de parte del Gobierno español, ha habido infracción del Concordato. Este es ley del Estado, según su artículo 45; las dificultades que acerca de él sobrevengan, conforme al propio artículo, han de ser resueltas amigablemente entre el Padre Santo y Su Majestad Católica; y en el artículo 1.º dice que la Religión católica, con exclusión de todo otro culto, será conservada en los dominios españoles. Al tolerar Cánovas, en el artículo 11 de la Constitución de 1876, el ejercicio de otros cultos con determinadas reservas, el Cardenal Antonelli protestó en nombre de Pío IX, y el Gobierno se guardó muy bien de desoir las observaciones del Vaticano ni de sostener que el asunto era de su exclusiva competencia; antes bien, por la Real Orden de 23 de Octubre del mismo año interpretó dicho artículo en el sentido de prohibir a los cultos no católicos «todo acto ejecutado sobre la vía pública o en el exterior de un templo o cementerio para indicar las ceremonias, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones, o de letreros, insignias, emblemas, anuncios o carteles.» Tal es la situación legal, así en el orden constitucional como diplomático y concordatario. Y, ello no obstante, el Sr. Canalejas, sin previa inteligencia con la Santa Sede, se permite distinguir entre manifestaciones y manifestaciones, prohibiendo unas a los disidentes y autorizando a las otras; y, por lo mismo, en contra del Concordato, los no católicos obtienen en España publicidad, a lo menos parcial, del culto. «Puede, pues, pretenderse que la Santa Sede no usa de su derecho al recordar al Sr. Canalejas que un contrato sinagmático obliga mutua y solidariamente a las partes contratantes, y que modificar tal ó cual cláusula por una sola de las partes y a espaldas de la otra es faltar a la fe de los tratados y destruir el derecho de gentes?»

Doctrinal, y ésta es la consideración más importante para el Pontífice. En un país casi exclusivamente católico ha de conservarse a la Iglesia la situación privilegiada que le reconocen las leyes, en virtud de su carácter sobrenatural. Lo enseñó Pío IX en la alocución de 26 de Julio de 1856; lo repitió León XIII en 1.º de Noviembre de 1885, y uno y otro Pontífices, como su sucesor Pío X, no protestaron jamás, después de la Real Orden de Octubre de 1876, contra la existencia legal, en España, de cultos no católicos, porque la prohibición de manifestaciones exteriores mantenía suficientemente los principios y reservaba a sólo el Catolicismo la publicidad del culto. La Real Orden del señor Canalejas, en sí considerada, es de mínima importancia por lo que afecta a los templos y por la insignificante minoría de los disidentes; pero es de suma gravedad por su valor simbólico, por la intención que manifiesta-

mente la ha inspirado. No sólo se ha dado sin acuerdo de la Santa Sede, sin haber necesidad imperiosa que la justificara y durante el curso mismo de un conflicto de otra índole entre Roma y el Ministerio; no sólo es ofensiva a la Iglesia católica, sino que con ella—y esto es lo grave—se quiere disminuir la preponderancia legal del Catolicismo, se quiere proporcionar a sus rivales ventajas del orden material y sobre todo moral, y se quiere hacer sentir a la Iglesia que el Gobierno se halla en disposición de reformar las costumbres tradicionales de España en un sentido del todo contrario a los principios católicos.»

Por eso ha sido tan vehemente la protesta de los Obispos y fieles españoles contra las disposiciones de 10 de Junio como lo fué contra las de 31 de Mayo. La *Junta Central de Acción Católica* ha dicho que, con tales medidas, el ministerio Canalejas «se ha aprovechado de su poder de momento para aplicar a los amigos y defensores del trono una política que hiere sus más profundos sentimientos, rompiendo la fórmula de paz y de concordia que, desde hace más de treinta años, ha cerrado un período secular de luchas religiosas.» Imposible es caracterizar mejor el presente conflicto entre la España oficial y la Iglesia.

Tal es, en sus dos partes, el bien meditado artículo de la *Revista francesa*. Irreprochable en cuanto a la segunda, entendemos que la primera merece algunas respetuosas observaciones, que tendremos el gusto de proponer y de sujetarlas a su superior criterio.

Contra el Modernismo

«Motu proprio» de Su Santidad el Papa Pío X y fórmula del juramento que se impone a los Sacerdotes

Con fecha 1.º de Septiembre ha publicado el Papa un nuevo importantísimo *Motu proprio*, en el que se dan algunas disposiciones para combatir el peligro del modernismo y se reproduce una buena parte de la Encíclica *Pascendi* que tenía el mismo objeto.

A fin de que las enseñanzas de la Santa Sede tengan toda la eficacia debida, *Motu proprio* prescribe que todos los profesores de los Seminarios, antes de empezar el curso, sometan a su Obispo el texto que se proponen adoptar para la enseñanza, sin que les sea lícito apartarse de un ápice de lo que haya merecido la aprobación del Prelado, bastando la menor infracción en este punto para que el profesor sea inmediatamente separado de sus funciones docentes.

También ordena el Papa que, además de la profesión de fe, se preste ante el Obispo un juramento, según nueva fórmula y poniendo al pie su firma «el que lo pronuncia. Este juramento deberán prestarlo ante el Obispo:

1.º Los Clerigos que deban ser promovidos a órdenes mayores, a cada uno de los cuales se remitirá con anticipación un ejemplar para que lo estudien detenidamente, lo propio que las sanciones eclesiásticas para aquéllos que lo violen.

2.º Los Sacerdotes destinados a recibir las confesiones y los oradores sagrados, antes que se les conceda la facultad para dedicarse a éstos ministerios.

3.º Los Párrocos, los Canónigos y los Beneficiados antes de tomar posesión del cargo ó beneficio.

4.º Los oficiales de las Curias episcopales y de los Tribunales eclesiásticos, sin exceptuar al Vicario general ni a los jueces.

5.º Los designados para la predicación en tiempo de Cuaresma.

6.º Los oficiales todos de las Sagradas Congregaciones y de los Tribunales eclesiásticos de Roma, ante el Cardenal prefecto y del secretario de la Congregación ó del Tribunal mismo.

7.º Los Prefectos de las familias y Congregaciones religiosas y los catedráticos antes de tomar posesión del cargo.

Los documentos comprobantes de haber prestado la profesión de fe y el especial juramento se conservarán en las Curias episcopales ó en los archivos propios de las Congregaciones romanas. Si

alguno, lo que Dios no permita, esara violar el juramento, debe ser inmediatamente entregado al Tribunal del Santo Oficio.

Nota política

Confiamos... en nosotros mismos

Bajo la firma de su director, uno de los diarios que más influyen sobre la opinión católica española acaba de decir que están contados los días ministeriales del señor Canalejas y que viene a escapar un ministerio Weyler. Me guardaré de negar que pueda ocurrir semejante mudanza. Los fracasos del señor Presidente, y más que sus fracasos, las inquietudes que su política produce, en el centro y en la derecha del partido liberal, justifican sobradamente tal solución.

Pero advierto a los lectores, que en el presente momento no se vislumbra señal ni síntoma alguno que permita abrigar semejante creencia, y no digo esperanza porque tan fiado es en el orden de las ideas Enero como Febrero y tan tocado de liberalismo zurdó se halla el marqués de Tenerife como el señor Canalejas.

Que el general Weyler aspira al tercer encorbado de la política, no cabe duda; que lo logrará más pronto ó más tarde el conserva la salud y las energías que ahora disfruta a pesar de sus años parece muy probable; que los elementos que tienen puesto un ojo en Moret y otro en Canalejas pondrán los dos inmediatamente que vislumbren un rayo de luz en el ilustre aspirante, lo tengo por descontado; y que no bien llegara a buen número de naves ministeriales el tuflido oloroso de la nueva despesa se apresurarían a aproximarse a ella, no habrá quien lo ponga en tela de juicio; pero con todo y con eso por ahora se quedará con las ganas el general Weyler por muchas razones, pero principalmente por las que a continuación voy a exponer:

1.ª Porque el marqués de Tenerife no representa nada que niegue la significación ni la conducta del señor Canalejas respecto de los problemas pendientes. D. Valeriano Weyler no ha hecho que para él no existe la cuestión clerical, ni que retiraría la ley del candidato ni menos que no se metería con las Ordenes religiosas. Ha dicho todo lo contrario y se ha manifestado de completo acuerdo con Moret que a su vez corría admirablemente con bloquistas y radicales rojos.

2.ª Porque los árbitros de la mayoría del Congreso son, además de Canalejas, los señores conde de Romanones, García Prieto y Cobian, y sin pasarse éstos al enemigo, lo cual, políticamente, no les conviene, no sería viable la solución Weyler.

3.ª Porque sin que el señor Canalejas reconozca su fracaso, y la imposibilidad de traducir en leyes su programa, no intentará, quien puede intentarlo y realizarlo, su relevo; y

4.ª Porque de Octubre a Diciembre hay que votar forzosamente nuevos presupuestos y ello sería mucho más difícil, casi imposible lograrlo con Weyler que con Canalejas.

De consiguiente, sin rechazar de plano la hipótesis de que se habló al principio, nuestros lectores deben creer que, contra la opinión católica del país, contra los anhelos pública y eloquentemente manifestados, contra las más altas conveniencias, por las inferiores del régimen será mantenido, como viene siendo, en el puesto que ocupa el señor Canalejas.

Esperémos así los católicos y continuemos realizando todos los esfuerzos para hacer imposible la vida a esta situación, porque aparte de ellos nadie pondrá una china en sus caminos...

MIGUEL PEÑAFLOR.

El lerrouxiismo

De *La Época*.
«El lerrouxiismo barcelonés ha tenido estos días fiestas extraordinarias, y no lo decimos ciertamente por las 500 pesetas de la infanta Isabel que el alcalde accidental ha adjudicado caritativamente a la Casa del Pueblo. Es que han coincidido allí estos días la llegada de don Toribio Sánchez, el nuevo tío de Indias que ha sustituido al famoso y no menos doctor Calzada, y la celebración del congreso de la democracia radical catalana. Acerca del respetable y mal aconseja-

do doctor Sánchez Beltrán, su jefe y protector protegido se ha apresurado a presentarlo, diciendo que «hasta tiene la virtud de no ser orador»; con lo que ha impedido que los correligionarios lo saludaran con las palabras del clásico: —¡Toribio, saca la lengua!

Menos mal si no le sacan otras cosas, porque el partido es una teoría de sacralidades ó socialistas, que de ambos modos lo admite la Academia. El fetichismo lerrouxiista llega a la más alta perfección en el arte de sacar dinero.

En un sólo número de *El Progreso* hallamos todos estos anuncios, en que por igual se ensalza al caudillo y se sabalacea a los acudillados:

Título de congresista de la democracia radical, dos pesetas. Título de invitado, 50 céntimos.

Gran economato de la Casa del Pueblo, con la presencia de Lerroux.

Diversos espectáculos de pago en la Casa del Pueblo, con mucho *demi-monde* y con derecho a hablarle a Lerroux.

Anuncio especial del cinematógrafo de la Casa del Pueblo. Asistirá Lerroux.

Ediciones especiales de los discursos de Lerroux.

Elegante postal alegórica del congreso del lerrouxiismo, con el retrato de Lerroux.

Becerrada benéfica para los huelguistas metalúrgicos. No torea Lerroux.

El Progreso, ilustrado, con más cosas de Lerroux.

El *Alma Radical*, con preciosas cuartillas inéditas de Alejandro Lerroux.

Y así sucesivamente.

Pero claro es que no tiene para nosotros los monárquicos más importancia que la de la amenidad.

Lo que sí tiene importancia y tendrá gravedad mientras sobre ello no abran los ojos todos los interesados en no errarlos, es otra cosa. Vea el lector algunos rasgos de la significación de ese partido según los discursos pronunciados en aquellas fiestas:

«Con este pueblo es posible hacerlo todo. Hizo una revolución y volverá a repetir la cuando las circunstancias lo demanden.»

Este pueblo encendió en los conventos la tea para alumbrar el abismo en que se despenaría España si no corriéramos a salvarla.

Seríamos partidarios de la enseñanza neutra, si fuera posible hallar maestros sin sangre, sin nervios, sin alma, desligados de la vida real; pero como no es así, somos partidarios de la enseñanza republicana, para oponerla a la enseñanza religiosa.

Así, y lo repetiré, podríamos ir a la revolución, haciendo cada día un poco de revolución, y a la vez que de esa suerte definiesen esos elementos su obra y sus aspiraciones, pueden decir:

«Ya podemos dictar leyes a los gobiernos y marcar derroteros a la Nación.»

Y eso es grave, porque está pareciendo verdad, no por méritos de los dictadores, sino por deméritos de los dictados, y el programa de la revolución se está cumpliendo.

De la Isla de Menorca

Mejor que crónica semanal, podría titularse la presente correspondencia: ligeras impresiones de un excursionista a través de su suelo nativo. La ruta emprendida para la excursión dirigiéndose, en primer término, al Santuario de Monte-Toro, en donde se venera la Virgen predilecta de los menorquines, y desde allí, como término de la expedición, a la culta ciudad de Mahón.

Una carretera que es un verdadero paseo, sin polvo, sin baches, une las dos principales ciudades de Menorca, Mahón y Ciudadela. Todos los demás pueblos están enlazados asimismo por buenas carreteras.

Vasto y hermoso panorama se descubre desde la cumbre del Monte-Toro, erguido como un gigante en el centro de la Isla. A manera de sumisos cortesanos en actitud de rendir amoroso vasallaje a su rey, circuye al Monte-Toro un núcleo de montes, que convierte el centro de la isla menorquina en cuadros y paisajes muy semejantes a suizos.

Objeto de romería a dicho Santuario es, desde antiguo, la festividad de San Nicolás de Tolentino. Esa tradición religiosa data de la época en que los frailes Agustinos residieron, formando comunidad, en aquel histórico convento

PLAZA DE TOROS DE INCA

mañana domingo 18 Septiembre

Gran corrida de Inauguración

En la que se lidiarán

6 HERMOSOS Y BRAVOS TOROS

por los famosos diestros

COCHERITO DE BILBAO
MAZANTINITO
REGATERÍN

Con sus correspondientes cuadrillas

Sombra 6 pts. Sol 4 pts. el timbre a cargo de la empresa

Trenes especiales 10'15 mañana y 12'45 tarde

La tradición de esa romería, si bien algo amortiguada, no se ha extinguido. A impulso de la misma, se congregan anualmente en dicho Santuario, con motivo de la mentada festividad, muchos menorquines de todos los pueblos de la Isla, particularmente de la villa de Alayor.

Por más que este año el tiempo no favoreció la romería, por la tormenta que descargó, las lluvias que cayeron y los vientos que soplaron, como en día de erudito invierno, no obstante, fué un espectáculo sumamente edificante y consolador, mayormente en los tiempos actuales de indiferencia religiosa, ver subir la escarpada montaña a un número considerable de buenos menorquines, algunos de edad muy avanzada, otros jóvenes y todos reflejando, en su semblante y actitud, el ferviente anhelo del creyente, que a pesar de las dificultades, consume su voto en aras del sentimiento religioso, profundamente arraigado en su corazón.

Esos ejemplos refrigeran la atmósfera social, preñada de naturalismo y de aires nocivos.

Al extremo oriental de la Isla acudieron asimismo muchos habitantes de los otros pueblos, para presenciar los hermosos festejos que se celebraron con motivo de la festividad del nacimiento de la Virgen Santísima. En Mahón, es también tradicional la devoción a la Madre de Dios, bajo la popular advocación de la *Mare de Deu de Gracia*. Se venera una hermosa Imagen, con ese título, en la capilla adjunta al cementerio católico de dicha ciudad, constituyendo en el día de su fiesta, y durante la octava, una romería continua, que acude a visitar dicha Imagen, en cuyo obsequio se le dedican solemnes y fervientes cultos.

A los esplendorosos actos del culto agregan los mahoneses, con muy buen gusto, festejos cívicos, cuales son corridas de caballos (nota obligada en nuestras fiestas populares), regatas, músicas, fuegos de artificio, iluminación y adorno de calles y hasta remedo de lida de toros. Tales fueron este año los números del programa de fiestas populares, y que resultaron realmente muy lucidos, en la ciudad de Mahón.

Corresponsal

Menorca, 12 de Septiembre de 1910.

Variedades

El inventor del teléfono

El verdadero inventor del teléfono es, como nadie ignora, el americano Graham Bell. Pero muchos desconocen las circunstancias que dieron a conocer al público el invento de Graham Bell.

El inventor del teléfono era en Mayo de 1860. En octubre del mismo año, Fernando II era vencido en Vitoriano, y sus Estados pasaban a la Corona de Italia.

Por eso no hubo tiempo de hacer los sellos.

Pero el Czar no está en las mismas condiciones, y todo permite esperar que los filatéticos verán realizarse el acontecimiento.

Información

La línea directa Palma-Valencia

Exposición del Ayuntamiento.
Hé aquí la exposición que el Ayuntamiento acordó dirigir al Excmo. señor Ministro de Fomento:

«Excmo. Sr.:

Este Ayuntamiento, en una de sus pasadas sesiones, se enteró que por la «Asociación de la Prensa de Baleares» con fecha de 19 de Agosto próximo pasado, se elevó a ese Ministerio del digno cargo de V. E., una Exposición rogándole que el nuevo servicio de comunicación directa entre Palma de Mallorca y Valencia que se ha de inaugurar en primero de

En uno de sus últimos números nos revela el boletín de la Asociación de los abona dos al teléfono.

Graham Bell había expuesto su aparato en la exposición del Centenario de Filadelfia sin que nadie se dignase otorgarle la menor atención. Durante semanas enteras, vióse al pobre inventor triste y solitario sentado delante de la mesita que soportaba su maravilloso invento. Los mismos individuos del jurado pasaron indiferentes por delante de este pequeño aparato llamado a transmitir la palabra a enormes distancias.

Pero un día he aquí que la exposición recibe una imperial visita, la de don Pedro, Emperador del Brasil, acompañado de la Emperatriz doña Teresa. El soberano había conocido a Graham Bell cuando éste explicaba un curso de física en el gran colegio del Brasil y al verle en la sala le reconoció sin dificultad y le estrechó afectuosamente la mano.

El inventor mostró al soberano su aparato, le explicó su funcionamiento y mientras el Emperador se inclinaba sobre el receptor, Graham Bell le envió desde lejos algunas palabras.

Don Pedro entusiasmado y lleno de asombro exclamó:

—¡Pero si este aparato habla solo!

Esta fase del Emperador atrajo la atención de los visitantes. Los periódicos dedicaron largos artículos al invento y poco tiempo después el teléfono era popular en los Estados Unidos.

Para los filatéticos

Los filatéticos están de enhorabuena.

En 1913 el gobierno ruso pondrá en circulación un sello de respetables dimensiones, en el cual aparecerán retratos los diez y ocho Soberanos que ocuparon el Trono de los Czares, desde Miguel Fedérico hasta Nicolás II.

Los Borbones de Sicilia tuvieron un proyecto semejante en 1860. Un alto funcionario postal del Rey de Nápoles y de las dos Sicilias confió a un oficial garibaldino este propósito, y el oficial contestó así:

«Dígame usted a su Rey que se dé prisa en hacer esos sellos, porque antes de cuatro meses los sellos los haremos nosotros.»

Y así ocurrió, en efecto.

Aquella conversión era en Mayo de 1860. En octubre del mismo año, Fernando II era vencido en Vitoriano, y sus Estados pasaban a la Corona de Italia.

Por eso no hubo tiempo de hacer los sellos.

Pero el Czar no está en las mismas condiciones, y todo permite esperar que los filatéticos verán realizarse el acontecimiento.

Enero del próximo venidero año de 1911, sea servido por medio de un vapor rápido, con cuya mejora saldrían en extremo favorecidos el comercio y la industria mallorquina, toda vez que con el establecimiento de un nuevo tren directo de Valencia a Madrid, se acortará de una manera considerable el trayecto entre la capital valenciana y la Corte de España.

Esta misma Corporación municipal, oportunamente acordó apoyar la súplica que en su día hizo la antedicha Asociación, cuando tiempo atrás se dignó encarecer de ese Ministerio que en la formación del proyecto de comunicaciones marítimas se tuviera en cuenta el establecimiento de un

nueva línea de Valencia á Palma ser- vida directamente, cuya súplica fué justamente atendida, por lo cual se muestra altamente reconocida Mallor- ca. No es de extrañar que por este Excmo. Ayuntamiento también se ha- ya acordado ahora, como así lo hizo en sesión del día 29 de Agosto últi- mo, apoyar de una manera decidida la nueva exposición que recientemente la consabida «Asociación de la Prensa» elevó á manos de V. E. por el expresado motivo.

Muchas son las razones y sólidos los fundamentos que podrían alegarse en apoyo de la justa petición de que se trata; pero dejará de hacerlo esta Alcaldía teniendo en cuenta que en la citada exposición se hacen constar de una manera justificada todos aque- llos extremos, limitándose solo á en- carecer de V. E. se digno influir cerca del Gobierno del cual forma parte V. E. para que sea debidamente aten- dida la justa súplica de la «Asocia- ción de la Prensa» de esta provincia con la seguridad que además de resul- tar un beneficio directo para Mallorca será un bien general para el país.

Gracia que no duda alcanzar del recto y justo proceder de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Palma, 14 Septiembre de 1910. El Alcalde, Luis Alemany.—P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, B. Pons.»

En la Soledad

Mañana se celebrará en dicho case- ríio solemne función religiosa, dedica- da á su Titular.

Por la mañana, á las diez, habrá Misa mayor con música, cantándose la «Pontifical» del M. Perossi, y ser- món por el Rdo. don José Auba. Por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar la conclusión del septenario, en la que se cantarán, por un coro de niñas, al- gunos motetes dedicados á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Nota. Todos los fieles de uno y otro sexo, que confesados y comun- gados, visitaren dicha iglesia y rogaren á intención del Papa, podrán ganar in- dulgencia plenaria, aplicable á las al- mas del Purgatorio *toties quoties*, tan- tas cuantas fueren las visitas que practicaren.

Dicho jubileo, concedido por el Romano Pontífice, empieza á las doce de la noche de hoy sábado y con- cluye á igual hora del domingo.

Las tarifas d'...

«La Isleña»

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha aprobado la siguiente contestación al oficio de la Delegación Regia de Industria pi- diendo informe sobre las tarifas de fle- tes de «La Isleña Marítima». «Excmo. Sr.

Recibido el día 13 su atento oficio del 12 que encargó á esta Cámara su informe en plazo de tres días de las tarifas de fletes en los servicios de co- municaciones marítimas de Baleares fué convocada y reunida la Junta in- mediatamente, y por unanimidad lamen- tó que la escasez de plazo señalado le impidiera intervenir extensamente en asunto tan importante para el co- mercio y la industria acordando:

1.ª Solicitar del ministro de Fo- mento una ampliación de plazo de in- forme, que permita á la Cámara los es- tudios necesarios. Quince días como mínimo.

2.ª Manifestar á V. S. en términos generales, apreciación de la sola lec- tura del proyecto que la Cámara en- tienda que no puede aceptarse aumen- to alguno del precio de flete sobre los tipos que hoy se pagan, y que en las tarifas propuestas se incluye un au- mento del 20 al 70 por 100 sobre la ac- tual rebasando esta cifra en algunos casos, sino que por el contrario consi- dera que la protección del Gobierno con motivo del nuevo servicio de co- municaciones hace posible y era espe- rada una baja de los tipos actualmen- te en vigor, en beneficio de la indus- tria y del comercio.

3.ª También acordó llamar la atención de V. S. acerca de la conveni- encia de simplificar las tarifas re- duciéndose á una clasificación de mer- cancias como de 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª clase con fletes máximos de 30 20 y 10 pe- setas por tonelada y que la Cámara juzga remuneradores del transporte y de la necesidad de establecer reglas generales de aplicación de la tarifa sin preferencias particulares de nin- guna clase que faciliten el desarrollo de la exportación y el de las indus- trias que traen del Continente sus primeras materias y exportan luego los productos elaborados.

La tarifa de pasajes, ni la nota ad- cional del epigrafe «tejidos» no se han recibido.

Lo que con devolución de las tari- fas recibidas, me honre en comuni- car á V.S. como acuerdo de esta Cáma- ra. Dios guarde á V. S. muchos años. —Palma 15 Septiembre 1910.— El Presidente accidental, Jaime Morey. —El secretario general José Esteve Boscaña.—Señor Delegado de Indus- tria y Comercio.»

La Plaza de toros de Inca

Autorización

El Gobernador civil interino, señor Pascual, ha concedido ya definitivamente autorización para celebrar el próximo domingo la corrida de inau- guración para celebrar el próximo do- mingo la corrida de inauguración de la nueva plaza de toros de Inca.

Trenes extraordinarios

Con motivo de celebrarse el domi- go próximo día 18 de los corrientes, la corrida inaugural de la nueva Pla- za de toros de Inca, la compañía de Ferro-carriles ha acordado servir con los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca á las 10.15 maña- na y 12.45 tarde.

De Inca á Palma á las 6.45 tarde.

En los trenes extraordinarios ascen- dentes, no se despacharán billetes para las estaciones intermedias.

Si dichos trenes salen de Palma con la totalidad de asientos ocupados, no pararán en las estaciones interme- dias.

Si no fueran suficientes los asientos para los billetes despachados, la res- ponsabilidad de la Compañía queda salvada devolviendo el importe del bi- llete.

Para el retorno, además de los trenes anunciados si no fuesen suficien- tes, habrá cuantos sean necesarios con el intervalo de tiempo necesario.

En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta.

Si por cualquier causa se suspen- diere la corrida, la Compañía dejará de efectuar los trenes anunciados.

Los toros

Hé aquí los nombres y pelo de los seis toros que se lidiarán el próximo domingo en la nueva plaza de Inca: Número 90.—Vinalero, cárdeno.

Núm. 17.—Curriot, negro bragado.

Núm. 68.—Cubano, negro ehorrea- do.

Núm. 4.—Reverte, negro bragado.

Núm. 54.—Taberno, negro bra- gado.

Núm. 3.—Calado, colorado salpi- cado.

Despacho de billetes

Ha quedado abierto el despacho de entradas y localidades para la co- rrida del domingo en las taquillas del Teatro Principal de Palma y de la Plaza de toros de Inca.

Errata.—Llegada de los diestros

Por errata de imprenta, en los car- teles apareció equivocado el orden de los matadores, que es el siguiente: Cocherito, Mazantín y Regatén.

Los diestros han llegado esta ma- ñana.

La animación que reina hace espe- rar que la corrida se verá muy ani- mada.

El cólera

Casas denunciadas

Por no reunir las debidas condicio- nes higiénicas, la policía ha denuncia- do las siguientes casas:

Calle de Palacio, número 14; plaza de Santa Eulalia, número 7; calle de Fiol, números 21, 19, 17, 7 y 4; calle del Santo Cristo, números 12, 4 y 5; calle de Sans, números 37, 22, 23, 15 y 9; y calle de Bauló, números 10 y 12.

Noticias militares

Autorización.

Se ha autorizado al segundo teniente de infantería (E. R.) D. Manuel González Cano, retirado por Guerra en esta isla, para que pue- da viajar por América, fijando su re- sidencia en la isla de Cuba.

Reclamación.—Se ha autorizado al Comandante mayor de la Penitenciaría Militar de Mahón para que pueda reproducir la reclamación de 41.04 pe- setas, por importe de cargos deduci- dos por la Intervención General de Guerra, por no existir crédito neces- rio para satisfacerlos.

EN PORTO-CRISTO

Las cuevas "d'els Hams,"

(De nuestro redactor, enviado especial)

Cómo se encontraron

A principios del año 1907, el joven de Manacor don Pedro Caldentey, persona de muchas iniciativas, que du- rante algunos años residió en la Ar- gentina, hijo del propietario de las cuevas d'els Hams, recibió el encargo de las Hermanas de la Pura de Ma- nacor de recoger algunos trozos de es- talaimitas con destino á una cueva que ellas deseaban construir en su con- vento.

El señor Caldentey, deseoso de cum- plir el encargo del mejor modo posi- ble, comenzó los trabajos de exploración en las inmediaciones de Porto- Cristo, para ver de encontrar algún covacho donde hallar lo deseado por las religiosas de la Pura.

Sus pesquisas dieron excelentes re- sultados, pues encontró una sala con multitud de preciosísimas estalaimitas y estalactitas en la *Cova de ses genets*, situada á corta distancia de la d'els Hams.

El hallazgo le hizo concebir la es-

peranza de que hubiera en aquellos alrededores otras cuevas cuya belleza no desdiera de las del *Drach* y de *Artá*. Sin revelar nada á nadie y per- severando en su afán de encontrar lo por él tan deseado, no cesó en sus ex- ploraciones, algunas veces con grave peligro de su vida, hasta que el día 2 de marzo del referido año 1907 des- cubrió las maravillosas cuevas d'els Hams, días pasados inauguradas.

La satisfacción del señor Caldentey, ante el hallazgo, ¡fue grande! Duran- te un mes no se habló de otra cosa en Manacor: La Prensa de Palma dió al público la gran noticia.

¿Por qué se llaman «dels Hams»?

De antiguo venían llamando *Cova del Hams* al covacho en que está la entrada á las preciosas grutas: covacho que nunca había llamado la atención del público por existir muchos pareci- dos en los alrededores de Porto Cris- to.

Antiguamente, el mar llegaba hasta el torrente que hay frente á las cue- vas, como lo demuestra el hecho de que en estas peñas aparecían muchas anillas donde debían estar entonces los pescadores las embarcaciones. La tradición cuenta que esos pescadores, al regresar á tierra, dejaban los enseres de pesca en la cueva, donde se encon- traron hace mucho tiempo diferentes anzuelos. Y de aquí viene el nombre de la cueva *dels Hams*.

Además de ésta, existe otra tradi- ción, según la cual el Rey D. Jaime el *Conqueridor*, mientras escondía los en- seres de pesca en las cuevas descubier- tas.

Se discurrió si debía ó no escribirse con h la palabra *hams*, discusión que muy pronto solucionó cierta autoridad en la materia. Esta opinó que la pala- bra *hams* procedía de *hamus* (anzuelo), palabra latina que, como queda in- dicatedo, se escribe con h. Por esto, *hams* debe escribirse igualmente con h.

Trabajos del Sr. Caldentey

Desde el día del hallazgo de las cue- vas hasta la fecha, ha venido don Pe- dro Caldentey trabajando para poner las en condiciones de ser visitadas con la mayor comodidad.

Con una perseverancia sin ejemplo y digna del mayor encomio, y contan- do siempre con el apoyo de su padre, el propietario de los terrenos donde están situadas las cuevas, comenzó el inteligente joven por cerrar la entra- da á las cuevas por medio de una puerta. A esto siguió el re leno, hasta ponerlo á nivel, convirtiéndolo en una plazuela del trozo de terreno monta- ñoso que exía la frente á las cuevas, plazuela á la que se baja por cómoda escalinata. Al rededor de ese recinto, ha construído una artística cerca con parosas y rústicas piedras de nuestras montañas.

Junto á la entrada, se hallan varios bancos de piedra á fin de evitar que los excursionistas no tengan que perma- necer de pie si quieren estar un rato fuera de las cuevas.

En el interior de las grutas, el se- ñor Caldentey ha abierto senderos y ha construído un terraplén á la orilla del precioso lago que allí existe; terraplén donde podrá cómodamente embarcarse el visitante en una embar- cación *ad hoc*.

Además de otros trabajos de menor importancia, construyó un túnel de 112 metros de longitud que desde las espléndidas grutas conduce á un an- churoso covacho, procedente, según creíble tradición, de un cráter de vol- cán.

En ese mismo covacho ha soldado el señor Caldentey algunos cientos de palomos, que se crían entre los peñas- cos que lo circundan.

La instalación eléctrica

Desde el día en que se convención de la belleza que encierra las cuevas, don Pedro Caldentey tuvo el propósito de instalar la electricidad en ellas, á fin de que el visitante pudiera admi- rar en toda su hermosura el espectá- culo que ofrecen y evitar que las grutas se chamuscasen, como otras de Mallorca, con el humo de las an- torchas y bengalas.

La instalación está realizada ya, habiéndolo ejecutado otro hijo del propietario de las cuevas: el in- teligente P. Fray Lorenzo Caldentey, la Orden Dominicana, y que se halla actualmente en el convento de Ma- nacor.

El Fray Lorenzo persona muy persi- ta en la materia, habiendo merecido su labor los elogios de cuantos hemos tenido ocasión de admirarla.

En el covacho de que hemos hecho mención más arriba se ha montado el dinamo, que funciona por medio de un salto de agua que procede de un gran estanque construído en aque- llos alrededores. El estanque, cuya cabida es de 900.000 litros, cantidad suficiente para hacer funcionar la di- namo durante catorce horas segun- das.

Con refinado gusto artístico, Fray Lorenzo Caldentey ha hecho la ins- talaación eléctrica en el interior de las cuevas, estando ya completamente terminada en 18 salas, de las 21 que componen las grutas.

Las lámparas son de 600 á 1.000 bujías.

Las salas

Son, como ya llevamos dicho, en número de 21. Hé aquí sus nombres: 1.ª *L'aparició*.—2.ª *Les primeres vi- sions*.—3.ª *Palau imperial*.—4.ª *El passatge de les antorches*.—5.ª *El cementeri de les Fades*.—6.ª *El desert dels ermitans*.—7.ª *El camí d'Egipte*.—8.ª *El gran Es-*

ALMACENES MONTANER

Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO

GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

9 L'estany de la Columna.—10 El trench de l'Auba.—11 El Passadis.—12 La porta del Cel.—13 La serra de les Neus.—14 L'escala del Castell.—15 El camp dels Cavallers.—16 Les aigües encantades.—17 Trossos de Cel.—18 Mines.—19 El jardí del Brollador.—20 La Sala Augélica.—21 La vall de les Delícies.

Guía

El distinguido literato de Manacor Rvdo. don Juan Aguiló está escribiendo una guía de las grutas d'els Hams, proponiéndose el señor Caldentey editarla y repartirla profusamente por España y el extranjero.

Lo que se ha gastado

Para demostrar que todo se ha ar- reglado y construído en las cuevas d'els Hams primorosamente, basta indicar que la cantidad que se ha invertido en ello asciende á la crecida cifra de 50.000 pesetas.

Cochera

Próxima á la entrada á las cuevas se ha construído una casa destinada á cochera.

Felicitación

Antes de terminar queremos felicitar efusivamente á la familia Caldentey por las maravillosas cuevas halladas, debiéndola expresar nuestro de- seo de que sus múltiples esfuerzos, ya morales ya materiales, sean recompensados como se merecen.

DEL MAR

A las primeras horas de la tarde de ayer salió para Ibiza y Valencia el vapor correo *Miramar*, el cual regresará mañana á este puerto.

También salió ayer tarde, á las cinco, el vapor correo *Mallorca*, diri- giéndose á Argel.

Mañana regresará.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Esta mañana, á las siete y cuarto ha fundeado en este puerto, con pro- cedencia de Barcelona, el vapor correo *Balear*.

El pailebot *Dolores* llegó ayer pro- cedente de Pollensa.

Junta Provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil interino y con asistencia de los señores Botia, Reynés, López Comas, Morey, Crespo, Massanet y la Direc- tora de la Normal se reunió anteayer la Junta provincial de Instrucción pú- blica.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Después la Junta quedó enterada de que don José Llarot Valero y doña Catalina Billoch Galmés habían don- do la posesión de la escuela de niñas de Salinas (Santany) y de la de niñas de Selva respectivamente, y de que en igual fecha se habían encargado interinamente don Pedro Antonio Ripoll y don Agustín Puigserver de las escue- las de Felanitx é Inca respectivamen- te, y en seis del mismo mes doña Mag- dalena Tur de la de niñas de San Juan Bautista (Ibiza), como igualmente doña Antonia Vicens Morey el día 2 del corriente había tomado posesión, con el nuevo sueldo de 1375 pesetas de su escuela de La Indiotaría.

Se dió cuenta de que se hallaban vacantes la escuela pública de niñas de Ibiza por pase de su maestro don Juan Badia á la de Vilovi, y la de ni- ñas de San Antonio por pase de su maestra doña Catalina Billoch á la de Selva.

La Junta también se enteró:

De que á causa del excesivo calor la Junta local de Luchmayor había acordado no abrir las clases hasta el día 7 del corriente, desde cuya fecha funcionaría también la 2.ª escuela de niñas que se había cerrado para prac- tificar en ella urgentes reparaciones.

De que la Junta local participaba haber suspendido la apertura de la escuela de niños de Llubí hasta fin de mes por existir en la casa del maestro un atacado de fiebres tifoideas, y lo mismo la de niñas á causa del calor.

De que la Junta local de Palma, contestando á la comunicación de la provincial referente á ciertas casas de lenocinio que se halla cerca de la escuela de niñas de la calle del Sindi- cato, participaba que interin se busca- ba otro local, se han dado las órdenes oportunas para evitar hecho alguno atentatorio á la moral y buenas cos- tumbres.

Vista la comunicación del Alnalde de Mahón dando cuenta de haberse celebrado el día ocho del actual la re- partición de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas públicas y de la satisfacción con que han visto aque- llas autoridades la incansable labor de los profesores, se acordó felicitar á aquella Junta local por el interés que se toma en el cumplimiento de su co- metido.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Rebaja en todos los artículos SASTRERIA CAMISERIA

MOSQUITEROS, TRAJES y SÁBANAS con baño, DRILES PAÍS — OBJETOS PARA VIAJE

PRECIO FIJO

Dada cuenta de otra comunicación de la Excelentísima Diputación pro- vincial por la que pono en conoci- miento de la Junta, para que conste en sus expedientes personales, el va- lioso concurso que han prestado á las colonias escolares de niños y niñas organizadas en el presente verano por dicha Corporación en el puerto de Só- ller don Jaime Fornaris y doña Paula Cañellas, que han dirigido respectiva- mente dichas colonias, se acordó como se propone y participar al propio tiempo á la Excmo. Diputación provincial la satisfacción que cabe á esta Junta al ver el vivo interés con que cada año organiza estas colonias para sustraer á los niños débiles y enfermizos de la influencia mortífera de las elevadas temperaturas propias de la canícula.

Oidos los informes favorablemente emitidos por los señores Arquitectos provincial é Inspector de 1.ª enseñan- za y municipal de sanidad de Esta- blimientos respecto del nuevo local des- tinado á escuelas de niños y de niñas de aquella localidad, se acordó acep- tarlo por bueno y que desde el lunes próximo empiecen en él las clases.

Acordóse comunicar al Alcalde de Selva que elija otro local para escuela de niñas y casa-habitación de la maestra.

Se acordó pasar á informe del señor inspector provincial de Sanidad el ex- pediente de sustitución del maestro de Sineu, á informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza el expediente de do- ña Catalina Sastre y Fernández, maestra de Mercadal, solicitando licencia para poder practicar oposiciones, y á informe de la ponencia compuesta de los vocales don Sebastián Font don Fernando Crespo y la Directora de la Escuela Normal, el expediente de don Jaime Roselló Bibiloni solicitando aptitud para poder figurar por mérito en el escalafón.

Acordóse aplicar al Ilmo. Sr. Sub- secretario de Instrucción pública se sirva resolver la consulta que le elevó esta Junta respecto de si tiene derecho don Juan Capó, que actualmente se halla cumpliendo el servicio militar, á servir la escuela de Sansellas por me- dio de sustituto hasta que haya termi- nado dicho servicio.

Se nombró á don Jerónimo Salleras Oliver Maestro interino de Ibiza y á doña Antonia Frau Galmés interina de San Antonio con arreglo á lo es- tablecido en el R. D. de 15 de Abril último.

Enteróse la Junta de que se habían cumplimentado las comunicaciones del Rectorado de Barcelona en que inter- ssa relación de las plazas de maestros y maestras y auxiliares dotadas con 925 pesetas ó menos que se hallen va- cantes y hayan de anunciarse á con- curso de traslado, ascenso ó entrada, y otras relaciones de plazas que hayan de proveerse por oposición. Se dió cuenta de que se había ordenado la publicación en el B. O. de los aspiran- tes á las próximas oposiciones de este distrito.

Acordóse dar cumplimiento á la co- municación del mismo Rectorado en que interesa relación de los maestros maestras y auxiliares que se encuen- tran suspensos ó separados del magis- terio público especificando sus causas, tiempo de duración y fecha en que termina.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo coman- dante del yate real *Giralda* nuestro paisano el teniente de marino de prime- ra clase don Luis Pon Magraner.

De viaje

Ayer tarde salió para Valencia el Sr. Conde de Rótava.

Boda

Esta mañana, á las nueve, han con- traido matrimonio en la Santa Iglesia Catedral el conocido industrial don Sebastián Sánchez Gibert y la señori- ta doña Micaela Ribas Artigues.

tradas las generales simpatías de que gozaba el finado y su distinguida fa- milia.

Asistieron al entierro el Capitán- general interino, señor Pérez Clemen- te, y el Gobernador civil interino, se- ñor Pascual.

D. Salvador Canals en Palma

El ex-Subsecretario de la Presiden- cia, con quien tuvimos ocasión anoche de hablar, realizó ayer en automóvil una excursión á Valldemosa y Sóller, acompañado del notable periodista inglés Dr. E. J. Dillon, profesor de Lenguas orientales de la Universidad de San Petersburgo y redactor de *The Daily Telegraph* y de la *Revista Contemporánea*, de Londres.

Al regreso de Sóller, detuviéronse dichos señores en *S'Alguerá*, hablan- do largamente con el señor Maurá.

Esta tarde embarcarán para Barce- lona el señor Canals y el Dr. Dil- lon.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Sto. Tomás de Villa- nueva arzobispo de Valencia y San Eustaquio y compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Se- ñora de los Dolores: Exposición á las ocho; á las diez, Tercia y Misa mayor con sermón, por el R. P. Bernardo Martorell, del Oratorio; por la tarde á las seis Vísperas solemnes; al anoche- cer rezo de la Corona de los Dolores, ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. señor don Juan Alcover, Pbro.

En Capuchinos; función mensual de la V. Orden Tercera: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Fidel de San Acielo; Director de la Congregación. Durante la misa y comunión la Capilla Seráfica cantará escogidas piezas con acompañamiento de armonium; por la tarde á las cinco y media se reanuda la Congregación para la Conferencia so- gún previene la Santa Regia; á las seis exposición del Santísimo, rezo del Ro- sario; canto del Trisagio popular á coros en el que tomarán parte las dos seccio- nes de la Capilla Seráfica, predicando á continuación un P. de la Residencia, ter- minándose con la bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Pa- triarca.

Todos los fieles pueden ganar Indul- gencia plenaria visitando la iglesia.

Se dará la Absolución general á la Congregación.

En San Jaime, fiesta que la Concordia de Socorros Mutuos establecida en dicha iglesia, dedica á su ilustre patrona la Bta. Catalina Tomás: A las diez y media la R. Comunidad cantará la Misa ma- yor, en la que predicará el R. señor don Pedro José Llompart, Economo y Presi- dente de dicha Concordia.

En Santa Clara, fiesta en honor de la Santa Paz: A las diez Misa mayor solem- ne con sermón por el R. P. Pascual de los SS. CC.

En el Socorro, fiesta en honor de Santo Tomás de Villanova: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. se- ñor don Bartolomé Font, Pbro. Los ciu- dadanos ganan Indulgencia plenaria visi- tando la iglesia.

En Montesión, á las siete y media misa de Comunión general para la Congre- gación de Madres Cristianas. Después de la misa habrá plática por el P. Direc- tor en la capilla de las Reliquias; por la tarde á las cinco reunión de Celadoras y Presidentas de la Congregación del Sa- grado Corazón de Jesús en la capilla de las Reliquias.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

LUNES 19
 Santos.—San Jenaro ob. mr. y San José de Cupertino cfr.
 Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri: Exposición á las seis; á las diez Tercia y misa mayor; al anochece rezo de la Corona de los Dolores, ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.
 Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Escuela Dominical.—La Escuela Dominical del Sagrado Corazon, establecida en La Crianza, nos ha enviado el siguiente aviso:
 «El domingo día 18 de Septiembre habrá por la mañana, á las 6, comunión general y por la tarde, á las 5 y mediodía, Rosario y ejercicio del mes por el señor don José Anba Pbro.»

Clases pasivas.—En el negociado de Clases Pasivas de esta Intervención de Hacienda deben presentarse doña María Soler Paris, doña María Cabradilla de Rosa, don Benito Roig Fullana, don Gabriel Riera Galmés, don Matías Comas Serra, don Antonio Rodríguez Gutiérrez, don Gumeriando Bauzá Pólez, don Juan Torres Gansch, don José Planells Serra, don Miguel Gornés Ginard, don Julián Sarada Carrió, don Francisco Hipólito Hernández, don Miguel Ribas Mulet y don Miguel Juan Carrió ó las personas que los representen.

Errata.—En nuestro suelto «Conformidad» se nos escapó ayer la corrección de «vna prensa» por «sana prensa», que esperamos habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores.

Citacion.—Por el Alcalde de Felanitx se cita al mozo Jaime Antich Barceló.

El carbunco en Menorca.—En el Gobierno civil se recibió ayer la vacuna pedida por el Gobernador interino, señor Pascual, para combatir la infecciosa enfermedad del carbunco que parece se ha estacionado en el término municipal de Mercadal (Menorca).

Mañana, domingo, sa' drá para Menorca el Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Bosch, al objeto de proceder á la vacunación de las reses.

El Gobernador ha teleografiado hoy al Alcalde de Mercadal pidiéndole convenga para el lunes á los ganaderos de aquel término, á fin de tratar de la cuestión con el Sr. Bosch.

Diligencia.—El conductor del coche-diligencia que hace el servicio en combinación con el tren, entre Santa Eugenia y Sansellas hace público que, á contar desde el próximo lunes, quedará suprimido el servicio que enlaza con el último tren, que sale de Palma á las 6'15 de la tarde, excepto los sábados y domingos.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido aprehendidos en Calonge (Santanyí) tres bultos de tabaco de contrabando.

Heridas.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que se había dislocado una mano á consecuencia de una caída.

ACADEMIA LEÓN-CASTELLÓ
 preparatoria para «Carreras militares» e «Ingenieros Civiles»
 — Hay internado —
 Marina, 1, 2.º, izquierda

Almoneda Permanente
 Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
 Compra-venta, cambio y alquiler.
 Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Desde Madrid

Madrid, 17 (1 m.)

La cuestión Marina-Maestre

Los padrinos no han llegado á un acuerdo
 El Mundo publica una acta firmada por los padrinos de general Marina y del señor Maestre.
 En ella dicen que no han podido llegar á un acuerdo, y que la cuestión queda todavía, por consiguiente en pie.

Según el acta, los representantes del general Marina se negaron á aceptar las explicaciones que le daban los representantes del señor Maestre, por ser los mismos que este dió, por carta, al general Marina, y con los cuales éste no se dió por satisfecho.

Cartas entre Marina y Maestre—Tonos violentísimos

El mismo periódico inserta también las cartas que se cruzaron entre el general Marina y el señor Maestre con motivo del artículo que éste publicó en El Mundo y por el cual el ex capitán general de Melilla se sintió ofendido.

Dichas cartas estan concebidas en tonos violentísimos.

El general Marina, en la suya, rechaza los calificativos vertidos por el señor Maestre en su artículo, y en particular la frase «la infame derrota del Barranco del Lobo».

Devuelve los calificativos insultantes, arrojándoselos á la cara al señor Maestre, de quien dice que es su anti-patriota y un cobarde que empujea con la mentira el prestigio de España y del Ejército. Por último, dice que el señor Maestre desconoce lo que pasó en Melilla.

El señor Maestre en su carta al general Marina, manifiesta que quiere pasar por alto la insultos que éste le dirige, porque desea dar una lección de conducta al ex-capitán general de Melilla. Añade que él genera Marina apela al desafío para amordazarle la pluma, á pesar de lo cual seguirá esta su campaña, que concibe patriótica.

Al final dice que su filosofía le impide aceptar el desafío.

Tormentas e inundaciones

Madrid, 17 (1 m.)
Fuerte tormenta.—Madrid incomunicado.
 Se ha desencadenado sobre esta capital una fuerte tormenta.

A consecuencia de ella, Madrid ha perdido la comunicación telegráfica con Sevilla, Córdoba, Vigo, Cádiz, Málaga y Paris.

La Central telegráfica ha quedado repentinamente sin el hilo que le pone en comunicación con Zaragoza y Valencia.

Las demás líneas, aunque no se ha ya interrumpido, funcionan con retraso.

Inundaciones en Lorca.—Pantano á punto de desbordarse.—Pérdidas.
 Lorca (Murcia).—Las torrenciales lluvias han ocasionado graves inundaciones.

De San Sebastián

Madrid, 17 (1 m.)

De San Sebastián

Llegada del Rey—Audencia
 San Sebastián.—En el sud-expreso ha llegado el Rey.
 En la estación le han recibido el Ministro del Estado, las autoridades y las comisiones y personalidades de costumbre.

Desde la estación se ha dirigido el Rey al palacio de Miramar, donde ha concedido varias audiencias.

La huelga de Bilbao

Madrid, 17 (1 m.)

Periodistas detenidos

Bilbao.—Han sido detenidos los Directores de los periódicos El Porvenir y El Nervión por haber publicado una nota que ha sido conceptualizada como delictiva.

Las diligencias del Juzgado militar sehan limitado á pedir declaración á los detenidos sobre el autor de dicha nota.

Después de declarar dichos periodistas continuaron detenidos. Aun no se les ha comunicado el auto de procesamiento.

Incidentes.—La Benemérita disparó

Bilbao.—Se han registrado algunos incidentes.

En la mina del señor Hurrigorri se presentaron los huelguistas, pretendiendo parar el trabajo. La Benemérita impidió que realizasen sus propósitos. Hizo varios disparos, que dispersaron á los huelguistas. No se registró ninguna desgracia.

Contienda entre los huelguistas y los cargadores no asociados

Bilbao.—En el muelle de Aribar se ha habido por la tarde una seria contienda entre los huelguistas y los descargadores no asociados.

Han tenido que intervenir los guardias de Seguridad, logrando poner fin á la refriega. Han ocupado á los contendientes algunos revólveres.

A consecuencia de la escaramuza hay varios heridos.

De Valencia

Madrid, 17 (1 m.)

Agitación entre los pescadores.—Contra los vapores pesqueros

Valencia.—En las barridas marítimas reina gran agitación entre los pescadores que se dedican á sus faenas en las antiguas barcas. La indignación es motivada por los vapores pesqueros, con los cuales no pueden competir los pobres pescadores.

Diariamente ocurren escándalos y

Los fabricantes de tejidos

Se venden una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoa) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3 m.)

Recepción en el consulado de Méjico
 En el consulado de Méjico se ha celebrado la anunciada recepción conmemorativa del centenario de la independencia de aquella República.

Han asistido al acto las autoridades.

Hubo banquete, pronunciando brindis el cónsul de Méjico, el Capitán general, Sr. Weyler, el Gobernador civil, Sr. Muñoz, y el Alcalde accidental.

La huelga de metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos de cinco importantes fábricas han secundado la huelga de sus compañeros.

De Sabadell.—Amenaza de los patronos.
 Los patronos de las fábricas de metalúrgicos de Sabadell tienen el propósito de cerrar sus establecimientos como protesta contra la conducta observada por los obreros.

De declararse el lock-out, se quedarán sin trabajo 10.000 obreros.

El Congreso de electrología y radiología médicas

Ayer mañana celebró la quinta sesión el Congreso internacional de electrología y radiología médicas.

Presidió la sesión el delegado de Bohemia, Dr. Slavik.

Después los congresistas se reunieron en la clínica del Dr. Fargas, donde el Dr. Bouchon dió una conferencia práctica.

Por la tarde, se verificó la sexta sesión, que presidió el delegado de Moscú, Dr. Schatzky.

Hoy tendrá lugar la sesión de clausura.

Notas extranjeras

Barcelona 17 (3 m.)

El caso del «Maine»

Habana.—Han empezado las operaciones para poner á flote el caso del acorazado Maine.

El centenario de la independencia de Méjico
 Méjico.—Han comenzado las fiestas en conmemoración del centenario de la independencia de esta República.

El presidente, señor Díaz, realizó la ceremonia de colocar una gasa negra en el monumento á los mártires de la independencia.

Después se celebró un banquete, al que asistieron todos los embajadores extranjeros.

La población está iluminada profusamente.

El cólera en Italia

Roma.—En Puglia, al Este de Nápoles, se han declarado cinco casos de cólera.

Además, se han registrado tres defunciones.

Choque de vapores

Irlanda.—A causa de la densa neblina que reinaba, han chocado dos vapores.

Cuatro de los tripulantes perecieron ahogados.

Visita de Morot.—Viaje de Fallières

Paris.—El Ministro de Negocios

Extranjeros ha recibido la visita del ex presidente del Consejo de Ministros de España señor Morot.
 El presidente de la República, Mr. Fallières, ha salido de Rambouillet para Burdeos.

Última Conferencia

Madrid, 17 (9 m.)

La cuestión Marina-Maestre

La Prensa reproduce las cartas cruzadas entre el general Marina y el señor Maestre y el acta firmada por los padrinos de uno y otro, deduciendo que la cuestión ha terminado, pues dádase que el general Marina cumpla la amenaza de agredir al señor Maestre para obligarle á batirse, después de las explicaciones que éste ha dado.

Pablo Iglesias.—La huelga se extiende
 Sabadell.—Ha llegado Pablo Iglesias, dando una conferencia en el «Centro Federal».

La huelga se extiende á Tarrasa.

El general López Domínguez.—La huelga de Bilbao

El general López Domínguez pasó la noche tranquilamente.

Bilbao.—El Capitán general ha recomendado á los patronos mineros y á la Sociedad decargadores que procuren que no se repitan las colisiones. Se practicarán cacheos.

Las tropas patrullan por las calles.

Un «aplech» católico

Sevilla.—La Junta organizadora del «aplech» que ha de celebrarse en Utrera ha publicado un manifiesto.

El «aplech» promete verse muy concurrido. Asistirán á él los católicos de los pueblos circunvecinos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16.

Interior contado	85'25
Interior fin de mes	00'00
Al próximo	84'25
5 p g Amortizable	100'00
Amortizable nuevo	93'50
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	493'00
Franco	7'10
Londres vista	27'13
Exterior	95'50

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferrocarril	100'00
Isla Marítima	127'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	126'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g	104'00
Obligaciones id. id. 5 p g	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Electricidad 5 p g	101'00
Bonos Municipales	45'00

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen V.ª García, Aribau, 24, 1.ª.—Barcelona.

EL HEROÍSMO EN SOTANA

El batallón avanzaba con lentitud. Tambores y clarines estaban mudos. Baja la cabeza, lánguida la mirada, rendidos por las fatigas y la enfermedad, los soldados iban arrastrando, más bien que caminando. Ninguno de ellos abandonó su fila para llamar á una puerta: miraban al rededor suyo con dolor, y después volvían á bajar la vista. Pobres hijos del campo, habían dejado pocas semanas antes sus hogares para defender la patria; pudieron esperar una muerte gloriosa en el campo de batalla, y he aquí que la muerte los cubre vivos con el más horrible sudario. Causan horror; todo el mundo huye de ellos como de apesadados; les echan como leprosos.

El batallón atraviesa el pueblo, sin oírse más rumor que el de sus fatigados pasos. Después de las últimas casas, se encuentra no lejos otra aislada. En ella vive un peón caminero llamado Francisco, que como todos ha cerrado también su puerta, y espera con su mujer y con su hija que el batallón se haya alejado.

Al pasar por delante de esta casa, un pobre soldado cae exánime. Un sargento y algunos soldados lo levantan y lo colocan en el umbral. En vano llaman; nadie contesta.

Los soldados vuelven á sus filas, mientras el sargento retrocede hacia el pueblo.

El enfermo yacía inmóvil en el mismo sitio. Transcurridos algunos minutos, la puerta se abre; el peón, su mujer y su hija cogen al soldado y lo llevan lejos al pie de un árbol en la orilla del camino después lo abandonan y huyen.

El sargento, que iba al pueblo para avisar al alcalde, vió venir por una vereda al Párrico, reverendo Cloti, ausente hacía algunas horas é ignorante de la llegada del batallón. Viendo que le esperaba el sargento, apresuró el paso, y pronto pudo apreciar todo el horror de la situación.

Urgiéndole reunirse á su tropa, el sargento rogó al Cura que avisase al alcalde. El Rdo. Cloti le acompañó á la casa del peón, y no fué poca su sorpresa cuando vió que había desaparecido el soldado enfermo. Francisco entreabrió una ventana y les señaló con la mano el árbol que cobijaba al infeliz soldado.

Después de saludar militarmente, el sargento se alejó, mientras el Cura se dirigía al árbol. El peón volvió á cerrar su ventana.

Un fúnebre silencio reinaba por doquier; los campos están desiertos, y el pueblo parece inhabitado, pues ni aun se ve elevar el humo por sobre los techos de las casas.

El árbol estaba aislado al extremo de un campo, y sus rafeos levantando la tierra formaban una especie de montecillo muy parecido á una tumba que ninguna mano amiga cubre de flores. Allí yacía inmóvil el soldado, esparcidos sus cabellos, y la frente descubierta. Un tinte sombrío cubre sus facciones; los labios hinchados y entreabiertos dejan ver dos hileras de blancos dientes; sus ojos permanecen inmóviles y rígidos bajo negros párpados; las manos crispadas están llenas de tierra; el traje destruido revela el sufrimiento, y se ven los pies bajo la gastada suela de los zapatos.

El Cura se detiene y mira; inclínase, pone su mano sobre el corazón del soldado, y observa que todavía late.

El sacerdote estrecha en sus brazos al soldado, y bajo el peso de tan preciosa carga toma el camino de su casa. Llega,

rendido de fatiga; coloca al moribundo en su propio lecho, y ora unos momentos arrodillado.

La vieja ama del Cura entra luego, presa de la más viva agitación.

—Señor Cura, exclama, el pueblo está alborotado; y á no ser por el respeto que todos os tienen, habría algún desorden. Dicen que habeis recogido un soldado que va á contagiarnos á todos; que el pueblo será invadido... escuchad; ¿ois que gritos?.. Amenazan... estamos perdidos.

—¿Geneveval, dijo irriamente el Curavais á dejarme solo aquí. Interinamente viviréis con la mujer del cantor: dos veces al día traeréis mi sopa al corredor de abajo. Nadie entrará sino el médico. La casa está aislada en medio del jardín y bien ventilada: no paséis éntada. El Vicario del cercano pueblo del Taillat me sustituirá en todo lo que convenga. Enviadle esta carta, y al mismo tiempo que lleven este billete al Dr. Averne. Daos prisa, Geneveva.

Y bajando la escalera, dirigióse el Cura hacia los grupos reunidos delante de la casa. Al acercarse, retrocedió madrosa la multitud, y levantando él la mano derecha, mostróles las palabras escritas en

gruesos caracteres en la fachada de la casa consistorial, gritándoles:
 —Libertad, igualdad, fraternidad. ¿No tengo yo la libertad de socorrer á mi prójimo? Ese pobre soldado ¿no es nuestro igual? ¿No os obliga la fraternidad á hacer lo posible para salvar la vida? Teneis el ánimo muy apocado. Por lo que á mi toca, jamás olvidaré que el pastor debe dar su vida por la menor de sus ovejas.
 —¿No es de la parroquia! gritaron muchos.
 —Hoy, repuso el Cura con fervoroso ímpetu, hoy mi parroquia es Francia desgraciada; mis parroquianos son los pobres soldados que mueren por vosotros! ¡Idos, insensatos! El miedo os ciega; pero, Dios mediante, entrará el arrepentimiento en vuestras almas!

Volviendo á su habitación, el Cura calentó su cama, acostó en ella al soldado y le ministró los primeros remedios, porque el sacerdote es siempre algo práctico é inteligente en la ciencia médica. Desnudando al soldado, vió el Cura caer de su faltriquera, la libreta, donde vió registrados los signietos apuntes:
 «Juan Dauphin, nacido en Larguel, cantón de Luzech (Lot), el 3 de Junio de 1849, Labrador.»

El Cura entró en su cuarto al oído de soldado.
 —Juan, amigo mío.
 Un movimiento imperceptible, menos que esto, un estremecimiento pasajero un débil resuello, mostraron al sacerdote que aun vivía.
 Enderézase, aploia su mano en la frente del soldado, y cae de rodillas enjugando dos lágrimas que se deslizaban por sus mejillas. Mientras oraba, Juan abrió los ojos, miró á su alrededor, y sus labios murmuraron:
 —¡Madre!
 —Tu madre no está aquí, dijo el Cura; pero tu padre en Dios no te abandonará un momento y hará las veces de la madre ausente.
 Juan Dauphin miraba á su protector con la profunda atención de los enfermos, y parecía comprender.
 Significóle un largo silencio. El soldado seguía los menores movimientos del sacerdote, y fijaba los ojos en el crucifijo colocado cerca de la cama.
 Abrióse la puerta y entró el médico.
 Después de examinar al enfermo, que no pudo responder á una sola pregunta, llevó al Cura cerca de la ventana y dijo-le con tono grave.

CENTRO DE ANUNCIOS

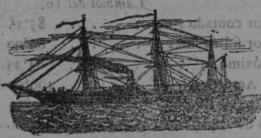
DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los huecos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO, 16 Septiembre.	A. MÉRICA 13 Octubre.
ITALIA, 18 Septiembre.	REGINA ELENA, 14 Octubre.
ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE Octubre.
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA Octubre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 Septiembre	P. MAFALDA, 28 Octubre
INDIANA 2 Octubre	VIRGINIA, 9 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El 25 de Septbre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12. Octubre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

El 20 de Octubre

PRINCIPE DI UDINE

Para informés en Palma: Calle del Mar, 49-1.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos e líquidos, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Te das aquellas personas que se encuentran en el estado de embriaguez en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vicio se presenta a una de las depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir la muestra gratuita, envíe un correo directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 262 Depósitos: en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO, Hatina 43

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CASME EN MATEU GILBERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porces abnados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA: La carga se recibirá en lanchas los días 16, 17 y 19 del corriente.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre, el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Insursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo.

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓDULOS Y ESCALAPARLES en tamaños desde 3 a 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

IMPRESA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas, sobres, facturas, talonarios, tarjetas, circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

Imprenta de Felipe Guasp.